El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7402

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, SABADO 30 DE JUNIO DE 1906

Diario de la tarde

TEMA SIEMPRE NUEVO

«Tema viejo y desacreditado» llama «La Epoca» al del «clericalismo», y cree que solamente para facilitar la disolución de las Cortes lo exhumen los liberales.

En honor de la verdad, á nosotros, que suscitamos la cuestión con motivo del Mensaje enviado por el cardenal arzobispo de Toledo al cardenal arzobispo de París, no se nos ocurrió al hacerlo que hubiese en ello nada aplicable al empeño tenaz con que el señor Moret anda en busca de nuevas Cortes. En eso, además de no quitar ni poner rey, tampoco ayudamos á ningún señor.

Sospechosa nos ha parecido, sin embargo, la premura de la gente ministerial en aceptar y comentar el tema. Y no menos nos había llamado la atención el que de centros oficiales saliesen antes reiteradas insinuaciones acerca de la conveniencia de secularizar el Estado y de convertir la tolerancia religiosa en libertad de cultos.

De cualquier modo, en el asunto, tal como ahora se replantea, hay que examinar dos aspectos distintos. El primero, concerniente á las comunidades monásticas, á la reforma del Concordato y sobre todo á la actitud de Roma, que ya se ha anunciado como favorable al Gobierno, no merecería ni las breves líneas que se dedicaran á ponerlo en solfa.

No ha olvidado la España liberal el terrible y último desengaño de 1902, y claro es que hallándose hoy en el poder el mismo personaje que incurrió entonces en una torpeza ó en una abdicación inconcebible, ningún crédito habrán de prestarle cuantos oigan sus himnos póstumos á la democracia ó sus tardíos propósitos de enmienda.

En cambio, el segundo aspecto del problema demanda una actitud menos irónica y una atención más reflexiva. Ahí sí que habría modo, como días atrás dijimos, de que todos los demócratas se entendiesen.

En lo que atañe á libertad confesional, España es hoy el único punto negro en las cinco partes del mundo. Ni en Asia ni en Africa existen los impedimentos que aquí existen para que quien cree en un Sumo Hacedor, lo alabe y reverencie á su antojo, á la plena luz del día y sin obligación de ocultarse entre tinieblas. En las ciudades del Norte de Africa, hasta los fieles que mayor intolerancia muestran en la Península, conviven amigablemente con los partidarios de Lutero, con los de Moisés y con los de Mahoma.

Eso no obstante, en España, y sobre todo en Madrid, se da el caso de que príncipes, embajadores y magnates, pertenecientes á una religión distinta de la católica, se vean obligados á practicar su culto bien á puerta cerrada, bien en una forma semi-clandestina.

En las capitales europeas, sin exceptuar Constantinopla, protestantes, cismáticos, budhistas, hebreos y musulmanes, pueden acudir á sus respectivos templos, que están abiertos de par en par y protegidos, no solo por las leyes del Estado, sino por la consideración pública; en Madrid, y en nuestras principales ciudades, tienen que hacerlo poco menos que á escondidas, dirigiendose de incógnito á apartadas callejas ó resguardándose en las embajadas y las legaciones. Para el culto divino necesitan adoptar precauciones y reservas, que se asemejan mucho á las de los forasteros jóvenes, deseosos de cultos más profanos.

Hasta ahora no fué visible ni embarazosa una anomalía tan desagradable, porque nos hallábamos casi por entero aislados de las demás naciones. Debajo de mi manto, al rey mato. Los que nos visitaban venían en busca de color local, y cuanto más divorciados nos contemplaban de la cultura y la tolerancia de Europa, tanto más á su gusto pasaban entre nosotros una docena de días.

Ahora no sucede eso, para fortuna, que bien podrá ser sonrojo de España.

Presidentes, reyes y emperadores que no comulgan en el catolicismo, llegan con frecuencia á Madrid, acogidos, como es de rúbrica, con todas las solemnidades propias del mundo oficial, y agasajados, cuando no hospedados, en el palacio de Oriente.

Acontece algo más, de que quizás se originarán, no tardando, rozamientos y disgustos.

Aunque se ha hecho católica la futura reina, anglicanos son sus parientes, comenzando por su madre, la princesa Beatriz, y por los príncipes de Gales, que vienen á la boda. En lo sucesivo no dejarán de visitarla, y juntamente con esas visitas habrá que atenerse á las ya anunciadas de Eduardo VII y de Guillermo II.

Pues bien, unos y otros, cuando llegue el domingo, ¿ó renunciarán á sus prácticas religiosas ó las cumplirán de tapadillo y ocultándose de la gente. Cierto que en la actualidad está franca, por obra del último gabinete conservador, la puerta del templo evangélico de la calle de Beneficencia, que habían mandado cerrar á piedra y lodo dos ó tres ministerios liberales. Pero habituado como se halla el vulgo á considerar subrepticios los cultos ajenos á la religión del Estado, desde luego se infiere lo que será por aquellos barrios el paso de la comitiva, siquier ésta vaya de incógnito y en coches sin libres.

Resulta, pues, que nuestro regimen confesional va á aparecer reñido con la buena crianza, además de estarlo, en principio, con las costumbres é ideas de las restantes naciones. ¿Se trata en realidad de modificarlo? Háganlo en hora buena los gobernantes liberales, y nadie les preguntará si obran por primeros ó segundos motivos.

Pero será preciso, dirá alguno, reformar la Constitución.

¿Y por qué no reformarla? Se cae y se desmorona ella sola, de puro atrasada y envejecida. Treinta años lleva en vigor. ¿Cabe en lo posible que no hayan caducado muchísimas de sus prescripciones en ese largo espacio de tiempo? ¿No han cambiado en nada de entonces acá, la vida, las ideas y las necesidades españolas?

Véase por qué este aspecto del problema nos parece á nosotros palpitante y nuevo, á despecho, de «La Epoca», que lo califica de tema viejo y desacreditado.

Del «Liberal de Madrid».

La riqueza oculta en España

Cuanto se ha dicho en discursos, folletos y periódicos respecto á la ocultación de riqueza, es pálido ante la realidad y ahora es cuando se empiezan á conocer las iniquidades y abusos que en materia de tributación se cometen, y que por espíritu de justicia es menester que desaparezcan.

De los trabajos que se están practicando para hacer el catastro y organizar los registros fiscales, resulta que en diez provincias en estudio hay ocultación de riqueza en proporciones desconsoladoras, que oscilan entre el 22 y el 53 por 100.

Conocida esa proporción, asusta considerar el sacrificio enorme que las guerras coloniales y la mala administración han impuesto á los contribuyentes de buena fe, que con razón claman por que cese un estado perturbador para el país y tan abrumador para la riqueza pública.

Pero si los resultados son tan tristes apreciados por provincias, son todavía más deplorables considerándolos entre pueblos de una misma provincia, en algunas de las cuales se llega á detalles de ocultación que espantan.

En esa nueva investigación se encuentra junto á pueblos que pagan á razón del 5 por 100 de riqueza, otros que lo verifican á razón del 75 por 100, por donde se ve que unos son sacrificados por otros.

Véase, por ejemplo, la riqueza agrícola oculta que hay en cinco provincias andaluzas:

	Riqueza amillarada — Pesetas.	Riqueza oculta — Pesetas.
Cádiz. . . .	15.409.458	4.802.776
Córdoba. . .	20.673 134	20.383.843
Granada. . .	15.126.653	9 398 089
Málaga. . . .	13.491.272	7.866 464
Sevilla. . . .	24.289.206	15 259.724

Vese, pues, que en la provincia de Córdoba hay casi tanta riqueza oculta como tributadora.

El 50 por 100 de la riqueza existente apreciada al realizar el catastro no paga un céntimo, no existe para los fines de la tributación.

En Granada y Sevilla la ocultación pasa del 38 por 100, en Málaga del 28 y en Cádiz del 21 por ciento.

Súmense los años que esas fincas ó fragmentos de fincas no tributan al Estado; agréguense los intereses de esas cantidades defraudadas, y sin calcular las multas en que legalmente incurren esos propietarios, véase si el Estado, en buena moral, no ha adquirido derecho de propiedad sobre esas tierras de contrabando. Y esto ocurre en toda España.

En Jaén la ocultación pasa del 52 por 100 y en Toledo del 35.

En riqueza pecuaria Córdoba oculta el 65 por 100 y Toledo más del 37.

En un pueblo de Albacete, Vallatoya, la ocultación de fincas rústicas llega al 74'26 por 100; en Fuente Alamo, de la misma provincia, pasa del 64 y en Ossa de Montiel llega al 72.

En la provincia de Ciudad Real están San Carlos del Valle, ocultando más del 60 por 100, Carrizosa cerca del 56 y Alcubilla y Navas de Estena cerca del 45.

En Córdoba el pueblo de Ovejo oculta cerca del 68 por 100, y en Jaén el 55'84 Peal del Becerro.

La capital de España, el propio término de Madrid, á dos dedos de la mirada fiscalizadora del ministro de Hacienda, da ejemplo á la nación del castizo «no paguéis, que somos mortales» ocultando el 70 32 por 100 en su riqueza rústica, y en su misma provincia ocultan más del 50 por 100 Sevilla la Nueva, Villamanta, San Lorenzo y Villanueva del Pardillo.

En la provincia de Toledo ocultan más de 70 por 100 los pueblos de Herreruela, Ca erusla, y Marrupa, y más del 50 por 100 Azután, Puebla de don Fadrique, Alcañizo, Turleque, Torralba de Oropesa, Velada y Romeral.

Y así por toda la anchurosa faz de España. El lector habrá advertido que todos esos pueblos donde la ocultación es escandalosa, son los pueblos pequeños, son aldeas, son villorrios de reducido término, donde la investigación es fácil.

Es de esperar que el catastro y los registros fiscales destrayan esas abe-

fraciones tributarias á cuya sombra viven intereses bastardos en perjuicio de los legítimos.

Hay muchos que pagan menos de lo que les corresponde, y consiguientemente, muchos también que pagan más de lo que legalmente puede exigírseles.

Cuando á pesar de esos errores y abusos en materia contributiva la nación existe todavía, ¿que no ocurrirá cuando cada cual tribute por lo que realmente posea?

Todo el desbarajuste en la riqueza oculta proviene de que todavía están en vigor las cartillas evaluatorias y los amillaramientos de 1860.

Es decir, que la España de 1906 se rige por procedimientos económicos de hace cuarenta y seis años, como si en ese tiempo no hubiese pasado nada ni se hubiesen operado modificaciones, cambios, alteraciones radicales y profundas en la propiedad.

Esa es la obra económica realizada durante tantos años de restauración monárquica.

EN EL CENTRO FEDERAL

La fiesta del Programa

Hermosa fué la fiesta celebrada en el Casino de los republicanos federales de Madrid. Asistieron á ella todos los individuos afiliados al partido que viven en Madrid y muchos que con este exclusivo objeto vinieron de provincias.

Presidió el acto D. Manuel de la Torre, quien dedicó sentidas frases á la memoria imperecedera de Pí y Margall.

Después hicieron uso de la palabra los señores Pí y Arsuaga, Pí y Suñer, D. Jerónimo Palma, D. Félix de la Torre, y los jóvenes Santana y Aragón, este último como representante de los federales sevillanos.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El *clou* de la velada fué la lectura de la hermosa carta del Sr. Benot, que á continuación publicamos, y cuya lectura arrancó á la concurrencia frenéticos aplausos.

La Fiesta del Programa ha sido una prueba evidente de la vitalidad del partido federal en España y del entusiasmo de sus afiliados.

CARTA DE BENOT

Desde su primera juventud, vió el genio de D. Francisco Pí y Margall que el poder público se trasladaba en todo el mundo desde los palacios á las masas populares, y entonces, analizando la esencia de la doctrina democrática con una profundidad á que ningún otro filósofo ha llegado, estableció que la legitimidad del derecho había de buscarse en la naturaleza de los seres humanos; el límite de los derechos propios, en los ajenos; en la ley, la salvaguardia de los de todos, y en la justicia, las reglas generales de la conducta social.

Por eso quiso siempre la declaración de los derechos naturales fuera de toda constitución y de toda ley política, porque, por su naturaleza, no nacen de la ley, sino de la índole moral del ser humano; por eso quiso la amovilidad y la responsabilidad de los poderes públicos en todas sus esferas, y por eso, en fin, quiso á los pueblos dirigiéndose por sí propios, sin privilegios ni limitaciones de ningún género.

De donde resulta que la forma legítima y propia de los principios democráticos es la República, porque las autonomías de los señores colectivos pugnan con los atributos de todas las monarquías.

Pero jamás nuestro gran maestro cayó en el gravísimo error de confundir la forma con la esencia, lo republicano con lo democrático, y dentro de lo democrático, la descentralización con la autonomía.

Lo republicano se refiere al orden político ó al modo de funcionar de los poderes públicos, y lo democrático á la naturaleza esencial del individuo, por lo cual se extiende á todas las esferas de la vida.

Los derechos naturales residen esencialmente en el individuo y se derivan en línea recta de su naturaleza moral. Por eso son ilegislables, porque no nacen de la ley, y porque no dependen de la ley, tampoco la ley puede privar de ellos al individuo. Los derechos naturales nacen, pues, de lo inmutable, mientras que los poderes nacen de la fuerza, por lo cual son variables, casi siempre tiránicos, casi nunca justos.

Y he aquí como el gran apostol de la democracia, celoso de la pureza de su doctrina, jamás consistió en que los principios profesados por otros partidos, aun los más afines, se compenetrasen con los principios federales estorbándolos ó anulándolos, y en todo caso, manteniendo á nuestro partido en un estado de anarquía permanente, incompatible con la orientación de la marcha que ha de conducirlo hacia el progreso.

Y, á fin de conservar incólumes sus ideas, escribió el magnífico Programa de 22 de Junio de 1894 que es el Código de la doctrina federal, y cuya fiesta celebran hoy todos los republicanos admiradores del hombre integérrimo, del escritor eminente poseedor de la rara elocuencia de las ideas, del político insigne dotado de la facultad de leer en lo futuro, y del muerto que todavía sigue gobernando á los que le siguieron en vida.

E. Benot.

NOTICIAS

La coronación de Haakon

Un telegrama de Christiania dice que se ha celebrado en Trondjben una gran comida, á la que han asistido 230 invitados, repartidos en cinco mesas.

En la primera, que tenía la forma de herradura, tomaron asiento los principales comensales, entre los que figuraban los embajadores, el ministro y los altos dignatarios de la corte.

Los reyes hicieron su entrada en el salón acompañados de los príncipes de Gales, del príncipe heredero de Dinamarca, del gran duque Miguel de Rusia y del príncipe Enrique de Prusia.

Al brindar, el primer ministro saludó á los reyes, bebiendo por su salud.

El brindis del rey Haakon fué por la patria noruega.

Una música tocó el Himno nacional noruego, mientras los comensales la acompañaban cantando.

El Japón y los Estados Unidos

El ministro de Comercio yanqui ha publicado la Balanza comercial, referente al cambio de productos entre el Japón y los Estados Unidos.

Durante el último año económico, la exportación al Japón importó unos 106 millones de dollars.

En los últimos diez años ha aumentado en un 700 por 100, y las importaciones del Japón en los Estados Unidos en un 1,000 por 100.

Del Transvaal

Telegrafían de Joanesburg que el partido democrático del Transvaal y el antiguo partido afrricander s han formado una federación progresista del Africa del Sur.

De Rusia

Según noticias que se reciben de San Petersburgo ha sido asesinado en plena calle el jefe de policía de Pietrokoff, huyendo los agresores.

Con este son tres los jefes de policía muertos en pocos días.

Dícese que la Duma ha acordado que los diputados jóvenes vayan por todos los distritos del imperio recomendando la calma y evitando los desórdenes, obligando á las autoridades á que adopten medidas en consonancia con los acuerdos de la Duma.

El general Candellaliski, presidente del tribunal militar de Odessa, prepara, según noticias recibida en San Petersburgo, un movimiento sedicioso, poniéndose al frente de todos los soldados de su mando.

En Varsovia un incendio ha destruído los almacenes del ferrocarril de Varsovia á San Petersburgo.

Contra los extranjeros

Un despacho de Zurich dice que cansado el Gobierno federal de que todos los extranjeros que huyen de su patria se refugien en territorio suizo, llevando á éste los gérmenes de insurrección ó del crimen que les hace huir de su tierra, ha acordado someter á todos los extranjeros que atraviesen las fronteras á la más severa inspección.

El Gobierno federal está resuelto á suprimir toda clase de tolerancias en este sentido.

Partida de bandoleros

En Chantada (Lugo) ha aparecido una partida de bandoleros, la cual asaltó la casa de un rico labrador.

Advertida la esposa del dueño, huyó dando aviso á los vecinos de lo que ocurría.

Los vecinos atacaron á los bandoleros cuando éstos echaban la puerta abajo á hachazos, entablándose una lucha á tiros y cuchilladas, resultando herido el hijo del dueño de la finca, y uno de los bandidos muerto y otro herido.

Los bandoleros huyeron, apareciendo después en un montel próximo, herido gravemente, uno de ellos, vecino del pueblo, llamado Nicolás Araujó, el cual falleció al ser conducido a hospital de Chantada.

Ha sido detenido un vecino de Balasar, a quien se supone jefe de la cuadrilla.

MAHON

ARANCELES

El señor Maltrana, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, telegrafió ayer al señor Escudero, Presidente de la Cámara de Comercio de esta plaza, participándole que en la «Gaceta» del 28 corriente ha publicado el nuevo Arancel de Aduanas, y que los derechos de las partidas 484, 486 y 487, contra los cuales se reclamó en esta Isla, han quedado reducidos en la siguiente forma, por lo que respecta á la segunda columna, ó sea á la que debe aplicarse á las naciones convenidas:

Partida 484.—Pieles charoladas de todas clases, 2'40 pesetas el kilo neto. En el proyecto de Arancel se gravaba en 3 pesetas. Actualmente pagan 2'50 pesetas.

Partida 486.—Las demás pieles curtidas ó adobadas cuyo peso llegue hasta 9 kilógramos inclusive, la docena de pieles, 1'50 pesetas por kilo. En el proyecto de Arancel se gravaban en 2 pesetas el kilo las pieles cuyo peso fuese mayor de 12 kilos la docena. Actualmente pagan estas últimas pieles 1'25 pesetas.

Partida 487.—Todas las demás pieles no expresadas, 2 pesetas el kilo. En el proyecto se gravaban en 3 pesetas. Actualmente pagan 1'25 pesetas.

Como se ve, los trabajos realizados por nuestra Cámara de Comercio y por los Ayuntamientos de Mahón, Ciudadela y Alayor no han sido infructuosos, por lo cual no podemos menos de felicitar á dichas Corporaciones, á los señores Maspoch y Ruiz, que fueron en comisión á Madrid, y á cuantas personas, en una ú otra forma, han contribuido á semejante resultado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN MAHON

El ministro de la Guerra general Luque después de haber visitado todas las fábricas nacionales de armas, tiene proyectado venir á Baleares.

El viaje á estas lo efectuará antes de que empiece el otoño.

El ministro de la Guerra se propone visitar detenidamente las tres islas, examinando con detención las bahías de Palma y Alcudia y el puerto militar de Mahón.

Se propone invertir en este viaje varios días, pues ha declarado que quiere estudiar las defensas militares que deben hacerse en ellas.

Al propio tiempo que el estudio de las fortificaciones, tiene proyectado analizar las reformas militares que piensa etablecer en este archipiélago, para lo que propone visitarlo antes de ultimarlas.

Aunque no se ha fijado fecha, se considera probable que venga á principios de Septiembre.

LABORATORIO MARITIMO

El gobierno ha aprobado el proyecto de instalación de un Laboratorio Marítimo en Palma, habiendo nombrado Director del mismo al sabio catedrático de Historia Natural de la Universidad de Barcelona nuestro amigo Don Odón de Buén y Ayudante á Don José Fuset, catedrático del Instituto de Palma.

El laboratorio se instalará en el punto conocido por el *Corp Marí*.

En breve llegará á Palma D. Odón de Buen, quien traerá diferentes aparatos de la Universidad de Barcelona, efectuando durante el presente verano estudios de la fauna de la costa mallorquina y su profundidad, desde el puerto de Palma al de Capdepera.

BUQUES DE GUERRA

Uno de estos días son esperados en nuestro puerto los buques de guerra «Lepanto» y «Osado».

A bordo del primero viaja como alferez-alumno el duque de Montpensier.

VACANTE

Desde hoy quedará vacante la plaza de farmacéutico municipal del vecino pueblo de Villa-Carlos, por renuncia

del que actualmente lo desempeña don Pedro Gavilán.

Los que deseen ocuparla deben solicitarla en el término de treinta días.

NECROLOGICA

El martes de la presente semana falleció en Canteilas nuestro querido amigo el abogado ibicenco D. Lucas Costa Ferrer.

A su lado nos lanzamos á las lides periodísticas, fundando en el «Centro Balear» de Barcelona en el año de 1900, una revista titulada «La Unión Balear» de cuya dirección se encargó el señor Ferrer.

Finalizada aquella revista pasó el señor Ferrer á Palma fundando «El Noticiero» á cuyo frente estuvo mientras el periódico subsistió.

Desde aquel entonces no habíamos vuelto á tener noticias suyas, cuando por el correo de ayer recibimos la infausta nueva de su fallecimiento.

Sentimos la desaparición de tan buen amigo, y enviamos de paso á su familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

MILITARES

El teniente coronel de caballería recien ascendido don Francisco Gonzales Anleo pasa de excedente en Baleares.

El comandante de caballería don Fermín Perez Rodrigues ha sido destinado al Escuadron Cazadores de Menorca.

QUEJA

Varios vecinos del extremo superior de la calle de la Alameda é inferior de la del Sol se quejan y con razón, del abandono en que se tiene el piso de aquellos trozos, pues debido á no haberse regado aun durante la presente estación, se hacen intransitables por la gran cantidad de polvo en las mismas existente.

Llamamos sobre ello la atención de quien corresponda, por creer justa dicha queja.

SOBRE TURISMO

Hállase en el puerto de Barcelona el vapor yate de nacionalidad inglesa «Suprise».

Es un bonito buque de tres palos y de gran porte que conduce á bordo á sus propietarios.

Desde Barcelona vendrá dicho buque á Mahón y de aquí saldrá para Palma y las costas argelinas.

También se asegura visitará nuestro puerto y los de Palma y Alcudia el yate de recreo «Doña Catalina».

CUCAÑA MARITIMA

Concurrido en extremo se vió en la tarde de ayer el paseo de la Alameda con motivo de escuchar á la banda del Regimiento de Mahón que en aquel punto tocaba y presenciar la cucaña marítima que en el puerto se estaba celebrando.

Por esta causa también vióse el puerto bastante animado, surcando sus aguas numerosos bote y faluas.

«ESPAÑA NUEVA»

Los señores suscriptores que hayan dejado ó dejaren de recibir algún número de dicho diario pueden pasar por la imprenta de este periódico ó en casa de su corresponsal, calle de S. Jerónimo núm. 33, en donde les serán entregados los números que les falten.

COMPAÑÍA DE VARIEDADES

Como estaba anunciado, el jueves debutó en el Circo Colón la compañía de zarzuela y variedades.

El local ha quedado sumamente bien después de la reforma que se ha llevado á cabo, contando con un escenario en el que pueden ponerse en escena las obras de más importancia.

Debido á la premura con que se montó dicho escenario, el jueves adoleció de ciertas faltas, que ayer fueron arreglándose quedando del todo subsanadas en el dia de hoy.

El público que ha asistido á las funciones ha salido bien impresionado de la compañía de zarzuela, de la couplestista «La Cordobesa» y la pareja de baile hermanas Canela, á cuyos artistas tributó grandes aplausos.

Parece que existe la idea de no celebrar más secciones dobles; desde hoy estas serán sencillas, y así por el módico precio de quince céntimos, podrán verse todos los números de que consta la compañía.

Esta noche habrá secciones á las nueve y media y diez y media.

En la primera se pondrá en escena la bonita zarzuela «Quien fuera libre» cantando el tenor Sr. Vidosa el vals de «Las Campanas de Carrión» bailando además las hermanas Canela, algunos bailes de su extenso repertorio.

En la segunda se representará la zarzuela «Con permiso del marido» tomando parte además la aplaudida coupletista «La Cordobesa» y las hermanas Canela con sus tangos.

MUSICA

La habrá en la tarde de mañana en el paseo de Isabel II de seis á ocho tocando la banda del Regimiento de Mahón.

Por la noche de nueve á once tocará en el mismo punto la banda municipal.

DISPOSICION

«La Gaceta» publica una disposición ampliando los plazos señalados para la remisión por las juntas provinciales y locales de Instrucción Pública, de datos referentes al registro central de Instrucción pública primaria.

OBSEQUIO

Hemos tenido ocasión de probar los ricos jarabes y horchatas elaborados por la fábrica de D. Jaime Daura de Barcelona, que han tenido tal aceptación en nuestra ciudad por su fina elaboración, que no hay café ni casino en donde no se sirvan.

También hemos sido obsequiados con un artístico cromo en colores representando una señorita sirviendo dichos jarabes.

Representa á dicha casa en Mahón nuestro particular amigo Don Pedro Orfila Foster.

CASINO UNION REPUBLICANA

En la noche de mañana habrá baile en el patio de dicho casino, adornado exprofeso.

Desde la una y media de la tarde se servirán los ricos helados de vainilla á 30 céntimos uno. También se servirán á domicilio.

El ministro de Hacienda proyecta emitir obligaciones del Tesoro, en cantidad de 200 millones de pesetas, para recoger igual cantidad de Deuda flotante, procedente de Ultramar, que el Banco de España tiene en cartera.

La emisión se hará, segun parece, por series de 25 ó 30 millones, y al interés de 3 por 100 anual, con objeto de ir colocando las obligaciones á medida que el ahorro las demande, para lo que se juzga apropiada la actual época del año.

ALREDEDOR DEL MUNDO

El número del miércoles 27 de Junio, trae, entre otros, los siguientes artículos profusamente ilustrados:

Bellezas reales (Reinas y princesas guapas. Las bellezas de la corte inglesa. Consecuencias de fumar á escondidas. Una reina enemiga del corsé) —La luna no es mundo muerto (Atrevidas afirmaciones de un astrónomo norteamericano).—El juego del diábolo (Un sport antiguo que vuelve á estar moda).—Como beben los animales.—Los ojos de los asiáticos (Por qué nos parecen oblícuos). —El verano en el arte.—Las dieciseis carmelitas de Compiegne (Una página sangrienta de la revolución francesa).—La historia de los mapas (Como se figuraban el mundo nuestros antepasados).—Por qué se debe beber cerveza. Postes telegráficos de papel.—El sello de la reina Victoria y los sanatorios para niños.—Cómo nacen y cómo se destruyen las moscas.—El peligro de los perdigones.—Las cinco eses del oficial alemán.—Las ventajas de ser rubia.—Los incendios en los teatros.—Mechones célebres.—Un atentado por los microbios; y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc.

Acompaña, además, á este número el octavo pliego, como de costumbre, en forma encuadernable, de la interesante novela LA VENGANZA DEL DOCTOR NIKOLA (tercera parte de EL DOCTOR NIKOLA), escrita en inglés por Guy Boothby.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

REVISTAS CÓMICAS

COSAS DEL DIA

Pues, señor, en Barcelona,
según cuentan los diarios,
ahora han descubierto una
fábrica de duros falsos.
No tiene el descubrimiento,
en verdad, nada de extraño,
porque hace tiempo que apenas
pasa un mes sin otro análogo.
Lo extraño es que los periódicos,
al dar noticia del caso,
aseguren que la fábrica
es de duros... sevillanos.
¿Sevillanos y los hacen
en Barcelona? ¡Canastos!
Son ganas de poner motes,
y yo por eso no paso.
(He dicho "no paso" y ahora
en la inconveniencia caigo
de esa frase, porque puede
que me diga algún zanguango:
"Se está usted contradiciendo!
"no pasa por eso," "¡claro!",
"es natural que "no pase
por ser también sevillano."
Lo repetiré de modo
más correcto y apropiado
para evitar semejantes
"jugueteos del vocablo".)
¿Sevillanos y los hacen
en Barcelona? ¡Canastos!
Son ganas de poner motes,
y eso sí que yo no aguanto.
Porque en Sevilla habrá "duros...
de pelar", "duros... de cascos"
y "duros... de corazón
(hay bastantes reaccionarios),
y hasta "duros ilegítimos,
de esos que son rechazados,
aunque tienen plata buena
porque tienen cuño malo;
pero que á todos los "duros"
que ofrezcan algún reparo,
sevillanos se los llame...
¡por Dios y todos los santos!
Si en Barcelona ó Valencia
esos duros fabricaron,
llámenlos "barceloneses"
ó llámenlos "valencianos".
porque si cada barquito
aguantar debe su palo,
también debe cada pueblo
aguantar sus duros falsos.

—

Doña Elvira, la princesa,
de don Carlos hija pródiga,
que se fué con un sujeto
casado y pintor... de historia,
según dice un telegrama,
va arrepentida, está en Roma,
y va á entrar en un convento
á ser del Señor esposa.
Aunque dejar el mal rumbo
es acción digna de loa,
aunque el arrepentimiento
las pasadas culpas borra
y aunque á los arrepentidos
Dios, en su misericordia
infinita, según reza
el Catecismo, perdona,
querer hacerlo «su esposo»
tras andanzas.. borrascosas,
á mí, digan lo que quieran,
me parece impía broma.
No obstante, es uso corriente,
y un refrán lo corrobora,
el que «el diablo harto de carne
se meta fraile», y no es cosa
que extrañar debe, por tanto,
el que de igual modo ahora
doña Elvira, harta de Folchi,
pretenda meterse monja.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 8'00.

En algunos círculos políticos se ha dicho que el señor Moret abriría las actuales cortes en octubre y que entonces si lo cree justificado las disolverá.

Madrid 29, 9'15

Sábese que se han presentado en la reina Victoria los primeros síntomas del embarazo.

Madrid 29, 10'00.

Telegrafian desde Berlín que los periódicos alemanes han rechazado la denunciación del convenio hispanoalemán, abogando para que continúen las negociaciones que se están llevando á cabo, al objeto de evitar la guerra económica que se avecina.

Madrid 30, 7'30.

De Berna comunican que el Consejo federal ha fijado que la tarifa máxima del arancel sea aplicada desde el primero de Julio á los productos españoles.

Madrid 30, 8'00.

Segovia.—En la tarde de ayer celebrose una corrida de toros extraordinaria á que asistieron los reyes don Alfonso y D.ª Victoria y numerosísimo público.

Los seis toros fueron estoqueados por los diestros Bombita y Bienvenida que estuvieron superiores siendo aplaudidísimos.

En el intermedio del cuarto al quinto toro, los reyes se retiraron.

Madrid 30, 8'25.

Mañana los reyes efectuarán una excursión en automóvil al monasterio de Paular.

Por la mañana llegará el señor Moret á la granja al objeto de conferenciar con Don Alfonso.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona, 30, 7'20.

«Menorquín» fondeado sin novedad las seis y cuarto. Mala travesía.

Cabot.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de tonos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, etc., ejecutados con la máquina

Domestica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las laboras de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Mahón-José Casado-Castillo 56

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.ª

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II



¡A los fotógrafos aficionados!

Placas y papeles fotográficos

ILFORD

Tenemos el gusto de presentar á los señores fotógrafos y aficionados en general las PLACAS Y PAPELES FOTOGRAFICOS de la tan renombrada y acreditada casa "Ilford" de Londres, como únicos y exclusivos depositarios en Menorca.

Todos, tanto fotógrafos como aficionados, conocen la superioridad de las mencionadas placas y papeles fotográficos, por ser las más finas y rápidas que jamás se han ofrecido al público profesional.

Ausencia de todo velo.—Uniformidad absoluta.—Precios económicos.

Depósito exclusivo en Menorca: EL BAZAR, Pons y Cardona

HANNOVER, 11—MAHON

MUCHO CALOR

Desaparece la incomodidad que ocasiona la Temperatura estival con los

Ventiladores Eléctricos

Brisa agradable, y regulable á voluntad.

El alquiler y fluido de un ventilador para todo el verano día y noche solo cuesta la friolera de:

25 pesetas por ventilador de 240 mls. diámetro.

40 pesetas por ventilador de 300 id. id.

Acudid á «La Eléctrica Mahonesa».

Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta de casa, establo, cochera y de unas tres barcillas de tierra de sembradio.

También lo están dos caas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudads números 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato.

Infomarán en esta imprenta.

Dos viages de recreo á Argel

Con motivo de las grandes fiestas y mercados de aquella ciudad, saldrá de este puerto el magnífico y acreditado vapor español

"Isla de Menorca"

al mando de su Capitán D. Tito Ginart, admitiendo carga y pasaje.

SALIDAS DE MAHON

Primer viaje, el día 1.º de Agosto á las cinco de la tarde.
Segundo id. » 8 » » »

SALIDAS DE ARGEL

Primer viaje, el día 3 de Agosto á las doce de la tarde.
Segundo id. » 10 » » »

Precios de pasaje

En primera cámara	Ptas.	30.
» segunda	» »	20.
» tercera	» »	15.

El precio de psaje de Argel á Mahón, será en francos—Impuesto para el Estado á cargo delos pasajeros.

Los pasajeros que toiren en Mahón el pasaje de ida y vuelta, podrán hacer efectivo el pago de los mismos en pesetas.

Informes: Casinos «Consey», «Unión» y «Centro».

Para despacho, pasaje y carga en Mahón en la Agencia de Aduanas de don Federico J. Cardona, Rampa Abundancia 31, y en Argel Sres. J. J. Sitjes hermanos, consignatarios.

Representante en Ciudadela D. Juan Lopez. —Alonso III.—48.

Aviso al público

D. Juan Morro Pons, dueño del Establecimiento de la calle de Prieto y Caules número 152 participa al público que con motivo de la persistente baja de los trigos ha resuelto rebajar el precio á las harinas las que vende á los siguientes

PRECIOS:

Clase Extra Superior á 4'20 pesetas los 10 kilos
» Buena á 4'00 » los 10 kilos.
» Regular á 3'70 » los 10 kilos.

Además se vende Salvados de todas clases á precios módicos todo fabricado en Mahón.

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

El dia 30 del actual quedará vacante la plaza de Farmacéutico municipal de esta Villa, por renuncia presentada por el que la venia desempeñando; y con arreglo á las disposiciones del vigente Reglamento del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, se anuncia concurso para que los que se crean con derecho á obtener dicho destino, presenten sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 30 días, que empezarán á contar desde el de la inserción del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia.

El sueldo asignado á dicho facultativo por residencia y pago por suministro de medicamentos á los pobres, es el de 500 pesetas anuales.

Villa-Carlos á 26 de Junio de 1906.—El Alcalde Presidente, Casimiro de Coslo.

SUBASTA

El domingo día 1.º de Julio próximo á la hora de las once, tendrá lugar en la escribanía del Notario D. Francisco Mercadal Pons, la subasta de la casa núm. 4 de la calle de Devá, siempre que la postura sea del agrado de su dueño. Los títulos de propiedad y demás documentos obran en poder del referido Notario.

PARA VENDER

Lo está una casa con un piso y huerto, en Villacarlos, calle del Rosario número 67.

Para informes, en la misma calle número 17.

PERDIDA

Desde la Plaza de la Constitución, calles San Roque y Prieto y Caules se ha extraviado una cartera de plata con teniendo algun dinero.

La persona que la haya encontrado y se sirva entregaria en esta imprenta recibirá una buena gratificación.

AUTOMOVILES DE MENORCA

Expediciones á Ciudadela para los días 27 Junio y 1.º Julio.

Salidas de Mahón á las 6 de la mañana.

Salidas de Ciudadela á las 4 de la tarde.

Nota. Se suprime la expedición del viernes 29 en atención á ser el día de San Pedro.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé